

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico para el Plan que se cita, en el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla. (PP. 2496/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Ambiental Estratégico emitido por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U. POR ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES A LA L.O.U.A., PARA EL CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DE PARCELA RESIDENCIAL A SISTEMA GENERAL SANITARIO PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, CALLE CERVANTES, 38 Y CALLE DIVINA PASTORA (TRASERAS CALLE MOLINOS, 19-21), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)

«EAE/SE/256/2017/S»

Sevilla, 23 de agosto de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.